

Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 12 de Junio de 2006

410/06

Expte. N° 14.065/06

VISTO:

La resolución N° 370/06 mediante la cual se designa a la Lic. Nut. Patricia Liliana Jiménez de Erramouspe en el cargo Interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple en la materia Química de los Alimentos de la carrera de Técnico Universitario en Tecnología de Alimentos desde el 15 de mayo de 2006 ppdo y hasta el 31 de marzo de 2007; teniendo en cuenta la nota N° 1479/06 presentada por la docente antes mencionada, mediante la cual eleva su renuncia al cargo Interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple en las materias Anatomía y Fisiología y Primeros Auxilios de la Carrera de Técnico Universitario en Higiene y Seguridad en el Trabajo a partir del 1° de junio del año en curso; atento que corresponde modificar la fecha de designación del cargo mencionado en primer término, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

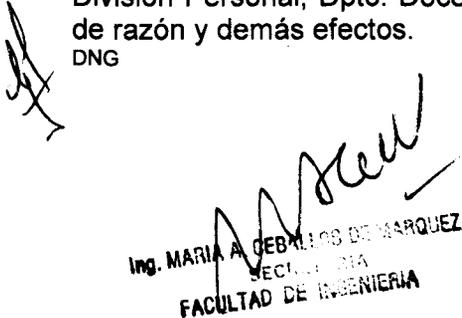
RESUELVE

ARTICULO 1°.- Modificar el Artículo 2° de la Resolución N° 370/06 por las razones invocadas en el exordio, según se transcribe a continuación:

"ARTICULO 2°.- Tener por designada a la Lic.Nut. Patricia Liliana JIMENEZ de ERRAMOUSPE, DNI N° 12.958.044, en el cargo Interino de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS con dedicación SIMPLE, en la asignatura QUIMICA DE LOS ALIMENTOS del Plan de Estudios 2000 de la carrera de Técnico Universitario en Tecnología de Alimentos de esta Facultad, desde el 01 de Junio de 2006 y hasta el 31 de Marzo de 2007 con la retribución de presupuesto y demás bonificaciones y beneficios de Ley, con extensión de funciones en la materia PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS, ambas de la carrera citada anteriormente."

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Administrativa, Obra Social, Escuela de Ingeniería Química, Lic. Nut. Patricia Liliana JIMENEZ de ERRAMOUSPE, División Personal, Dpto. Docencia y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

DNG


Ing. MARIA A. GEBALLOS DE MARQUEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. LORGIO MERCADO FUENTES
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA